

policy-makers. It is definitely a book that will keep being read and debated in the years to come. ■

Rogelio Scott-Insua

University of California, San Diego
orcid.org/0000-0001-7927-9152

María Isabel Porras Gallo, María José Báguena Cervellera, Mariano Ayarzagüena Sanz y Noelia María Martín Espinosa, coords. La erradicación y el control de las enfermedades infecciosas. Madrid: Libros de la Catarata; 2018, 272 p. ISBN: 978-84-9097-201-4. €18.

El punto de inflexión de la evolución de las estrategias para el control de las enfermedades infecciosas lo situamos en el siglo XX, si bien el cambio en la tendencia de su mortalidad ya se observaba en la segunda mitad del siglo XIX, momento en que desde las perspectivas etiológica, clínica y epidemiológica se va construyendo el nuevo paradigma de enfermedad infecciosa. De manera convencional el énfasis se ha puesto en los logros del mundo médico, farmacológico y microbiológico. Sin embargo, desde la salud pública el conocimiento científico de la enfermedad es necesario pero no suficiente para explicar el cambio. Otros factores, como la distribución equitativa de los recursos sanitarios, el acceso de la población a los servicios sanitarios, los cambios socioeconómicos o el desarrollo urbano y la disponibilidad de alimentos han contribuido —directa o indirectamente— en la evolución de la morbilidad y mortalidad infecciosas. Las enfermedades inmunoprevenibles —concretamente viruela y poliomielitis— son un claro ejemplo de ello, tal y como se desprende de la lectura de este libro.

En él, se aborda mediante un análisis histórico el impacto de la introducción de las vacunas para el control de algunas enfermedades infecciosas —viruela y poliomielitis— en un proceso en el que se adquiere conciencia de que para su control se requieren estrategias poblacionales y universales. En este sentido es muy interesante, como se demuestra aquí, el debate abierto en la OMS, en los años 1980, posterior a la erradicación de la viruela, entre la «cultura de la sobrevivencia» (que se sustenta en programas verticales al restringirse a una sola enfermedad y de orientación técnica) y la correspondiente a la «globalización de la salud» (sustentada en estrategias horizontales, participativas, equitativas e

integradas en los servicios de salud). Lo importante, tal y como es analizado en el libro, es que se pasa de la vacunación como obligación impuesta al ciudadano por el Estado, a considerar la necesidad de «vacunas para todos» y a que esta responsabilidad sea asumida por el Estado como expresión de sus obligaciones en justicia social y en la cooperación internacional, en coherencia con el espíritu derivado de la Declaración de Alma Ata.

La relación entre los aspectos estrictamente salubristas –garantizar la inmunidad de grupo– con la justicia social, al asumir el Estado el principio de equidad al garantizar a todos los ciudadanos el acceso a los beneficios de la ciencia a través del sistema sanitario público, es resaltada en diferentes capítulos como algo esencial en el éxito del control de la enfermedad infecciosa mediante la vacunación. En este sentido, la valoración acerca de la aplicación de la vacunación antipoliomielítica en relación a las características de diferentes ámbitos nacionales —Cuba, Francia, Bélgica, Portugal, Reino Unido, España— muestra la importancia de la forma de organización socio-sanitaria y técnica en el desarrollo de las campañas de vacunación, al observarse diferencias en la evolución de la morbilidad.

La experiencia española es estudiada en detalle y, de forma coherente con el objetivo del libro, comienza con la descripción de las instituciones encargadas de la gestión de las políticas sociales y sanitarias, en este caso de la vacunación antipoliomielítica. La duplicidad de nuestro sistema sanitario entre el Ministerio de la Gobernación y Ministerio de Trabajo fue un factor clave en el desarrollo de nuestro modelo sanitario, y su impacto en la aplicación de los programas de vacunación son estudiados apropiadamente en el libro. La confrontación entre la Dirección general de Sanidad y el Instituto nacional de Previsión (en cierta forma la manifestación española del conflicto entre la estrategia de la supervivencia y la globalización de la salud) por la estrategia a seguir en la aplicación de los programas de prevención se manifestó de forma aguda en la vacunación antipoliomielitis, concretamente en la selección del tipo de vacuna a aplicar, Salk o Sabin; su administración mediante campañas responsabilizando a los jefes locales de sanidad o su aplicación a través de los pediatras; y la elección del organismo encargado de su aplicación (Dirección general de Sanidad). Otros aspectos son también minuciosamente descritos: las experiencias de los años 50 con la vacuna Salk, las campañas piloto con vacuna Sabin, el retraso respecto a otros países del inicio de las campañas de vacunación con la vacuna Sabin, el cambio en la composición de la primera dosis de la vacuna de trivalente la primera dosis a monovalente tipo 1, la insuficiente cobertura de la población, la débil cadena de frío, etc.

Respecto a la viruela, a parte de las continuas referencias en los capítulos generales sobre la erradicación y las políticas de la OMS, es interesante, desde la perspectiva de la epidemiología histórica, el estudio sobre la viruela en los Países Bajos y, en el ámbito español su erradicación, incluido el estudio de su reintroducción en el año 1961 y su manifestación como brote hospitalario, que evidenció el fracaso de las normas de prevención y control aplicadas en el primer momento.

En resumen, los estudios incluidos en el libro analizan de forma pormenorizada los criterios aplicados y, especialmente, los problemas derivados de la organización y desarrollo de los programas de vacunación. El considerar todo el proceso desde la fabricación de la vacuna —con especial detalle en Francia— a los criterios de su aplicación, el debate acerca de la conveniencia o no de las políticas de erradicación, la declaración de Alma Ata y, con especial detalle en España, su aplicación en los diferentes ámbitos nacionales hace que estemos ante una publicación de gran interés, no solo para los historiadores de la ciencia sino también —y quiero hacer especial énfasis en ello— para los salubristas. ■

J. Ferran Martínez Navarro

Profesor emérito Escuela Nacional de Sanidad
orcid.org/0000-0002-1863-6758

Ilana Löwy. Imperfect pregnancies. A History of birth defects and prenatal diagnosis. Baltimore: Johns Hopkins University Press; 2017, 296 p. ISBN: 9781421423630. \$44.95.

Las definiciones de defecto al nacimiento y de diagnóstico prenatal han ido, tal como sugiere Ilana Löwy, asociadas desde que a partir de la década de 1960 se pusieron a punto los métodos de estudio de cromosomas fetales en el líquido amniótico, primero, y en la sangre de las mujeres embarazadas, después. Las sucesivas tecnologías biomédicas parecen haber sido responsables de la creciente demanda de diagnóstico prenatal en la sociedad actual, si se sigue el razonamiento historiado, de plazo largo, objeto principal de este libro. Su autora ha protagonizado investigaciones pioneras sobre la historia de la biomedicina contemporánea. Nacida en Polonia, creció y se educó en Israel, se doctoró en París con una tesis sobre inmunología antes de dedicarse a la historia de la medi-